

La pelea judicial de Pasmar y Cencosud por terreno en Puerto Varas

De acuerdo a lo informado por el Diario Financiero en su edición de ayer lunes 16 de febrero, Pasmar y Cencosud están involucrados en un proceso judicial por la tenencia de un terreno ubicado en la entrada norte de Puerto Varas.

Este loteo recibido en herencia de la familia Bories que consta de dos paños, que denominaremos A y B, está al centro de la controversia judicial entre estos dos grandes desarrolladores inmobiliarios.

Cencosud compró el paño A a

una rama de la familia Bories hace algún tiempo, y Pasmar realizó una promesa de compraventa por el paño B con la otra rama de la familia Bories, representada por María Cristina Bories, dueña de este de segundo paño, en abril pasado.

Sin embargo, en octubre pasado, Cencosud Shopping cerró la compra del paño B con Cristina Bories, por un monto mayor que el que ofrecía Pasmar, el cual incluía, de acuerdo a la investigación del DF, el monto de la multa que



Bories debía pagar a Pasmar por desistirse de la venta.

Al conocer este movimiento, Pasmar elevó dos causas judiciales: una contra María Cristina Bories ante el Primer Juzgado Civil de Puerto Montt que

busca el cumplimiento forzado de la promesa suscrita y, la segunda, ante el Juzgado de Letras de Puerto Varas, contra Cencosud Shopping y Bories para declarar nula la compraventa e impedir su inscripción en el Conservador.